

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Concejalía de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana



Sesión del Pleno de fecha 24/06/2021

Expediente 2021/TR12, de Transferencia de Crédito entre aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto, por importe de 539.800,00 euros y destinada a la puesta en marcha de la programación de Cultura y al programa de Reactivos Culturales.

- [Acuerdo inicial del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 24 de junio de 2021](#)
- [Informe de la Dirección Económica y Presupuestaria](#)
- [Informe de Intervención](#)

El expediente se encuentra a disposición de los interesados del artículo 170 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en las dependencias de la Dirección Económica y Presupuestaria, sitas en Plaza Europa, 1 – Murcia, para el examen y consulta, en su caso, dentro del periodo de exposición.

PERIODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA: Del 7 al 27 de julio de 2021 (ambos inclusive)